

Bal/92

Guayaquil, Mayo 24 de 1993

Senores
Parque Industrial Ecuatoriano S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi funcion he procedido a examinar el Balance General al 31 de Diciembre de 1992, y los correspondientes Estados de Resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambios en la situacion financiera por el ejercicio economico que termino en esa fecha. Estos Estados financieros son responsabilidad de la administracion de la compania. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a nuestra revision.

Nuestra revision fue efectuada mediante pruebas de la evidencias que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el articulo-321 de la Ley de Companias. Como partes de esta revision efectuamos pruebas del cumplimiento por partes de auditores y sus administradores, en relacion a:.

El cumplimiento por partes de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

La correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Si la custodia y conservacion de bienes de la compania son adecuados.

Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los resultados de nuestras pruebas no revelan situaciones que, en nuestra opinion, se consideren incumplimientos por parte de la compania, con las disposiciones mencionadas en el parrafo anterior, por el ano terminado al 31 de diciembre de 1.992.

No hubo limitaciones en la colaboracion prestada por los Administradores de la Compania en relacion con nuestra revision y por consiguientes se efectuaron pruebas selectivas

20 MAYO 1993



de los registros contables y otros procedimientos de auditoria, que considero necesario para la circunstancia.

En base a nuestra revision y otras pruebas efectuadas, no a llegado a nuestro conocimiento ningun asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compania, cumplimiento de presentacion de garantias por parte de los administradores, omision de asientos en el orden del dia de la juntas generales.

Analisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compania, correspondientes a los ejercicios economicos terminados al 31 de Diciembre de 1.991 y 1.992.

INDICADORES	1.991	1.992
Activos Corrientes a Pasivos Corrientes	0.12	0.33
Total Pasivos a Patrimonio Neto	1.82	1.84

En mi opinion las cifras que constan en estos Estados reflejan razonablemente la situacion financiera de la compania al 31 de Diciembre de 1.992.

Atentamente,



CPA. Dora Vargas de Cantellano
COMISARIO PRINCIPAL

EPO.

20 AGO 1993

